



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2023



Alcaldía de Campeche

capital amable

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Dirección General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos						
DIRECCIÓN DE ÁREA:		Dirección de Mercados y Rastro						
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E08 Rastro Municipal						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		I. Ayuntamiento eficiente para avanzar						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Rehabilitación del rastro municipal actual	Comprende las actividades de rehabilitación de maquinaria, equipo hidráulico, corrales y sistema eléctrico.	Actividad	3	0	2	1	0	
1.2 Realización de un programa de mantenimiento permanente del rastro	Se refiere al mantenimiento de las plataformas de trabajo, sistema neumático, sistema aéreo, tuberías, áreas verdes, planta eléctrica, cableado y luminarias.	Mantenimiento	62	31	6	15	10	
1.3 Administración del proceso de ingreso y salida de carne	Se refiere al ingreso promedio por porcino sacrificado por los introductores en el rastro municipal.	Porcino sacrificado	41712	8150	11652	10544	11366	
	Se refiere al ingreso promedio por bovinos sacrificado por los introductores en el rastro municipal.	Bovino sacrificado	1800	450	450	450	450	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA E08 RASTRO MUNICIPAL					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACION TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Introductores de Reses y Cerdos.	15	15	15	5	10

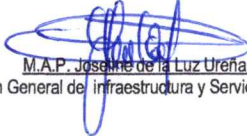
[Handwritten signatures and initials]

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E09 Programa de Mercados Municipales						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		I. Ayuntamiento eficiente para avanzar						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Administración del padrón de locatarios	Pago por parte de los locatarios por derecho de piso.	Pago	1023	490	120	95	318	
	Pago por parte de los locatarios de tarjeta de control.	Pago	1023	490	120	95	318	
1.2 Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio de Campeche	Reporte de inspección de la verificación del cumplimiento del reglamento de mercados.	Reporte	7908	1977	1977	1977	1977	
1.3 Organización de las festividades realizadas en los mercados	Organización de festividad en conmemoración del día de reyes.	Festividad	1	1	0	0	0	
	Organización de festividad en conmemoración del 14 de febrero.	Festividad	1	1	0	0	0	
	Organización de festividad en conmemoración del día de las madres.	Festividad	1	0	1	0	0	
	Organización de festividad en conmemoración del día de los muertos.	Festividad	1	0	0	0	1	
	Organización de festividad previo a navidad.	Festividad	1	0	0	0	1	
	Organización de festividad en conmemoración de la navidad.	Festividad	1	0	0	0	1	
	Otorgamiento de permisos para venta extraordinaria en festividades realizadas en mercados	Permiso	1249	760	147	0	342	
2.1 Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados	Barrido, lavado, desinfección y recolecta de basura en los mercados.	Limpieza	6576	1644	1644	1644	1644	
2.2 Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados	Realización de mantenimiento en general de plomería, electricidad, albañilería y herrería.	Mantenimiento	443	99	120	114	110	
3.1 Actividades de rehabilitación a la Infraestructura de los mercados públicos	Comprende las actividades de rehabilitación de techos, plomería, electricidad, herrería, pintura y albañilería.	Actividad	9	2	2	3	2	
4.1 Mantenimiento a equipos de seguridad instalados	Mantenimiento al equipo de cámaras de seguridad del mercado.	Mantenimiento	2	0	1	0	1	

BENEFICIARIOS DEL E09 PROGRAMA MERCADOS MUNICIPALES					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACION TOTAL	POBLACION OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Personas	294,077	226,439	178,049	93,794	84,255

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO					
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
1000	\$ 45,316,112.00	\$ 10,410,368.00	\$ 10,845,136.00	\$ 9,867,617.00	\$ 14,192,991.00
2000	\$ 2,020,153.82	\$ 856,927.15	\$ 522,269.64	\$ 462,709.63	\$ 178,247.40
3000	\$ 1,985,563.68	\$ 824,131.31	\$ 393,672.98	\$ 385,206.45	\$ 382,552.94
4000					
5000	\$ 10,333.98			\$ 10,333.98	
6000					
7000					
8000					
9000					
Total:	49,332,163.48	12,091,426.46	11,761,078.32	10,725,867.06	14,753,791.34

Reportó


M.A.P. Josefine de la Luz Ureña Tuz
Direccion General de Infraestructura y Servicios Ciudadanos


Lic. Erika Asuncion Chi Otlavpetla
Tesorero Municipal


Lic. Carlos E. Manuel Rosado Zetina
Director General de Administración y Planeación Estratégica